



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	12 Y
12	13	FECHA DE PRESENTACION	
		12 SET. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1980

14 PROPIEDADES:	15	16 PAIS
17	18 FECHA	

19 FECHA DE PUBLICIDAD	20 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60D 1/20

21 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE AIREACION PARA INTERIORES DE VEHICULOS"

22 SOLICITANTE (ES)
COMERCIAL DE ARTICULOS NACIONALES E INTERNACIONALES, S.A. CANISA

23 DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ZARAGOZA, Luis Braille, 20-22

24 INVENTOR (ES)

25 TITULAR (ES)
COMERCIAL DE ARTICULOS NACIONALES E INTERNACIONALES, S.A. CANISA

26 REPRESENTANTE
DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de aireación para interiores de vehículos.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para permitir la aireación del interior de la cabina de los vehículos automóviles sin producir turbulencias de aire, entrada de polvo, insectos ni lluvia, no impidiendo el citado dispositivo el normal funcionamiento y posicionado del cristal de la ventanilla.

5.

10.

En líneas generales, el dispositivo que se preconiza comprende un marco de sección en "U" invertida, de cuyas ramas se prolonga a partir de la base de dicha "U", formando una pestaña continua que se aloja en el perfil de la ventanilla del vehículo.

15.

En la citada "U" se aloja el borde de una pantalla a manera de campana que se proyecta al exterior, y que constituye una boca de entrada de aire, que permite circular con el cristal bajado sin que ello produzca los inconvenientes de turbulencias de aire en el interior de la cabina, entrada de polvo, insectos, lluvia y similares.

20.

Asimismo, el dispositivo descrito permite circular con la ventanilla totalmente subida.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se

cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

Las figuras 1 y 2, muestran sendas vistas en alzado frontal y sección transversal del dispositivo de aireación.

5. La figura 3, representa el dispositivo montado en el perfil del marco de la ventanilla.

La figura 4, es una vista parcial de la cabina de un vehículo en el que ambas ventanillas, anterior y posterior, están equipadas con el dispositivo de aireación.

10. La figura 5, es un detalle en alzado frontal del sistema de fijación del dispositivo de aireación.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo constituido por una pantalla -1-, provista de una pestaña de borde -2- que se aloja en un marco -3- de sección en "U", provisto dicha marco de otra pestaña -4- destinada para alojarse en el marco -5- de la ventanilla, entre el perfil de ésta y la junta -6-.
- 15.

La fijación se consolida merced al apéndice -7- provisto de orificio de paso para el tornillo -8-.

20. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el ámbito de las reivindicaciones.
- 25.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Dispositivo de aireación para interiores de vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un marco en forma de "U" apaisada y de sección en "U" invertida provisto de una pestaña de borde que se aloja en la parte superior y en zonas adyacentes de los lados de la ventanilla del vehículo; porque en la sección en "U" invertida de dicho marco apaisado se aloja de manera solidaria una pestaña perteneciente a una pantalla a manera de campana que se proyecta al exterior del vehículo y que constituye una boca de aireación, permitiendo la subida y bajada normal del cristal de la ventanilla.
- 10.
15. 2. Dispositivo de aireación para interiores de vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 12 SET. 1980

r.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P. P.




FIG. 1.

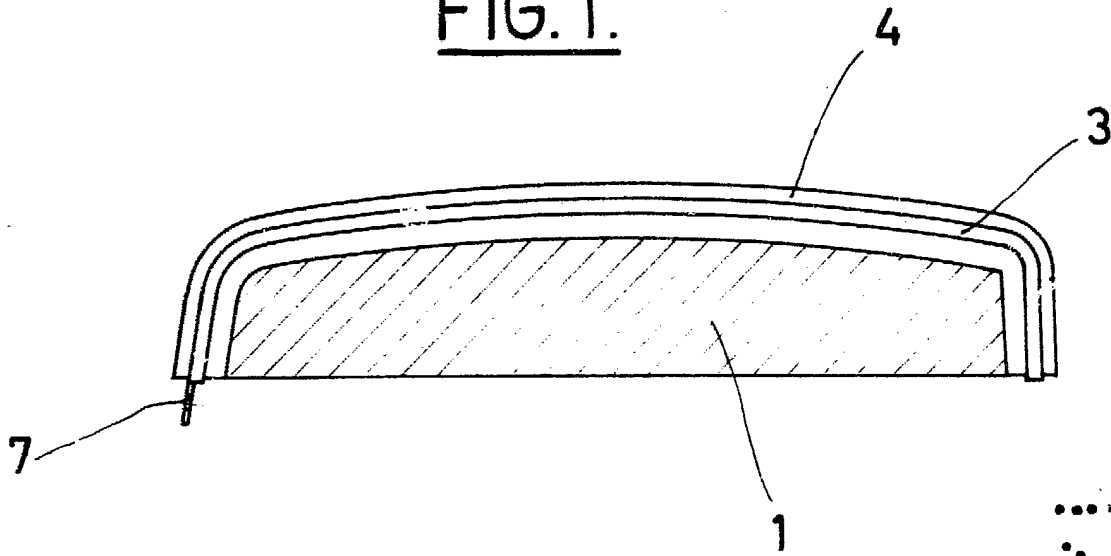


FIG. 4.

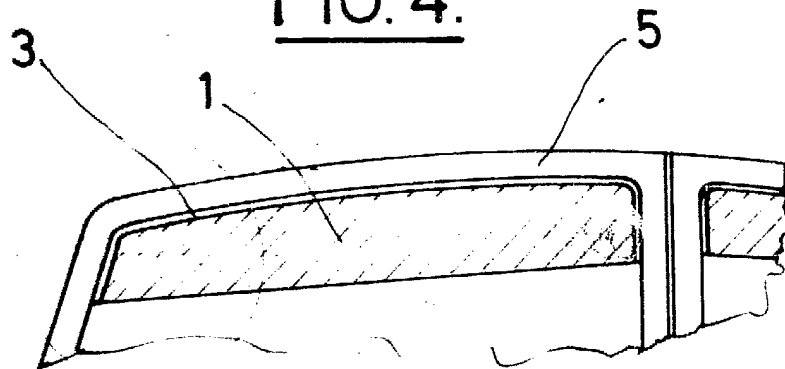


FIG. 5.

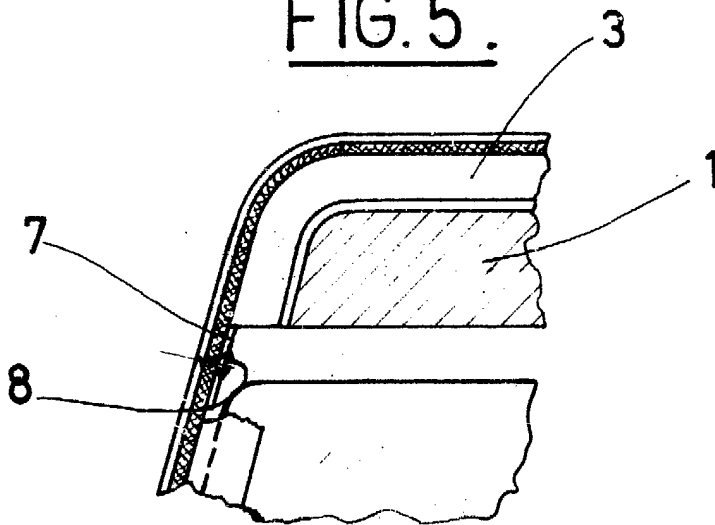


FIG. 2.

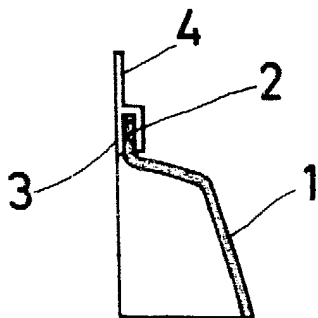
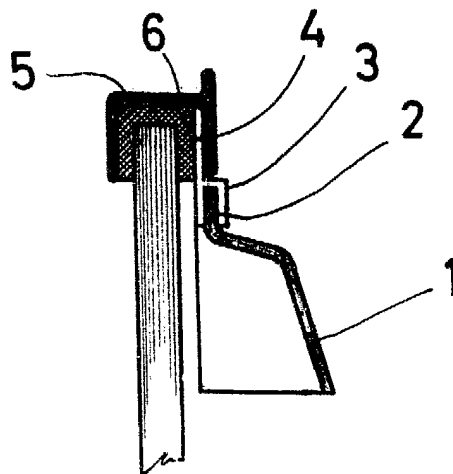


FIG. 3.



Madrid, a. 12 SET. 1980

JAIME ISERN CUYÁS
P. P.

p.a.